



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato: Obras de Reurbanización de la Plaza del Mercado de Doneztebe/Santesteban.

En Doneztebe/Santesteban, reunida la Mesa de Contratación, se procede al examen y valoración de la documentación presentada en el procedimiento abierto inferior al umbral comunitario para la adjudicación del contrato de obras de Reurbanización de la Plaza del Mercado de Doneztebe/Santesteban, iniciado por acuerdo del Pleno de fecha 22 de junio de 2026.

Publicado el correspondiente anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra y gestionado el procedimiento a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se constata que únicamente ha presentado oferta, en tiempo y forma, la empresa Sasoi Erainkuntzak SL.

1. Apertura y valoración de la documentación administrativa

Con fecha 16 de julio de 2026, a las 12:22 horas, la Mesa de Contratación procede al examen de la documentación administrativa presentada por la empresa licitadora, acordando su admisión al procedimiento.

2. Apertura y valoración del sobre nº 2

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios no cuantificables mediante fórmulas.

La valoración obtenida es la siguiente:

Empresa	Propuesta puntos)	técnica	(20 Criterios puntos)	sociales	(10
Sasoi Erainkuntzak SL	19 puntos		0 puntos		

3. Apertura y valoración del sobre nº 3

Con fecha 27 de julio de 2026, a las 10:00 horas, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre nº 3, correspondiente a la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas.

La valoración obtenida es la siguiente:

Empresa	Ampliación plazo de garantía (10 puntos)	Oferta económica (60 puntos)
Sasoi Erainkuntzak SL	10 puntos	60 puntos (485.000,00 €)

4. Puntuación total

La puntuación final obtenida por la única empresa licitadora es:

Empresa	Propuesta técnica	Criterios sociales	Garantía	Oferta económica	TOTAL
Sasoi Erainkuntzak SL	19	0	10	60	89 puntos

5. Propuesta de adjudicación

A la vista de las actuaciones realizadas y de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de Sasoi Erainkuntzak SL, por un importe de 485.000,00 euros, IVA excluido.

Asimismo, se hace constar que, al haber concurrido únicamente una empresa, el contrato podrá formalizarse en el plazo máximo de 15 días naturales desde la notificación de la adjudicación, previa presentación por la adjudicataria de la documentación exigida en la cláusula 18 del pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que se extiende la presente acta.

En Doneztebe/Santesteban, a 27 de julio de 2026

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidencia: M^a Arantzazu Arregui Alberro

Vocal: Iñigo Elizalde Lecumberrri

Secretaría: Elvira Saez de Jauregui Urdanoz

